

	Euros
Pasivo:	
Capital social.....	388.366,20
Reservas	1.381,32
Resultados del ejercicio	-389.793,50
Cuenta con socios	45,98
Total Pasivo	0,00

Benidorm, 16 de octubre de 2007.-La Liquidadora, Elena Ballester Bechard.-64.108.

CALZADOS BARTOLOMÉ SIMONET, S. L.

Balance de liquidación

Anuncia que la junta general extraordinaria universal de socios celebrada el día 10 de septiembre de 2007 acordó la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente balance liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	9423,49
Total activo	9423,49
Pasivo:	
Fondos propios.....	9423,49
Total pasivo	9423,49

Alaró, 10 de septiembre de 2007.-El liquidador, Bartolomé Simonet Simonet.-62.981.

CARPINTERÍA GAZTAÑAGA, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de la sociedad, celebrada con carácter universal con fecha 13 septiembre 2007, acordó por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose el Balance final de liquidación siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería	1.389,82
Total activo	1.389,82
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reservas	84.466,28
Resultados Ejerc. Anter.	-86.215,23
Pérdidas y Ganancias	-56.962,44
Total pasivo	1.389,82

Irún, 27 de septiembre de 2007.-Liquidador, Santiago Gaztañaga Lizarraga.-63.045.

CECBAF KHALIL GIBRAN, S. A. L.

Se convoca Junta general ordinaria para el día 16 de diciembre de 2007 a las diez de la mañana, en la sede social con el siguiente

Orden del día

Primero.-Presentación y aprobación del balance, cuenta de resultados e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006-2007.

Segundo.-Remuneración cargos del Consejo de Administración.

Tercero.-Sugerencias y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Quince días antes de la celebración de la Junta, los señores socios pueden recoger en la sede social copia gratuita del balance y demás documentos que se tratarán en la reunión.

Fuenlabrada, 11 de octubre de 2007.-El Presidente, Daoiz Alonso Alonso.-63.375.

CEMENTOS BLANCOS DE ARAGÓN, S. L.

(Sociedad absorbente)

DESARROLLO INDUSTRIAL MINERO DE ARAGÓN, S. L.

(Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas Generales de socios de «Cementos Blancos de Aragón, Sociedad Limitada» y de «Desarrollo Industrial Minero de Aragón, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», celebradas válidamente con carácter de universales el 8 de octubre de 2007, han aprobado la fusión mediante la absorción de «Desarrollo Industrial Minero de Aragón, Sociedad Limitada Sociedad Unipersonal» por parte de «Cementos Blancos de Aragón, Sociedad Limitada», de conformidad con los extremos contenidos en el proyecto de fusión por absorción que quedó depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza el 4 de octubre de 2007. La fusión implica la extinción y disolución de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente que lo adquirirá por sucesión universal, subrogándose en los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y socios de «Cementos Blancos de Aragón, Sociedad Limitada» y de «Desarrollo Industrial Minero de Aragón, Sociedad Limitada Sociedad Unipersonal» de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos por el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Zaragoza, 8 de octubre de 2007.-El Presidente del Consejo de la Sociedad Absorbente, José María Royo Gabás, y el Administrador único de la Sociedad Absorbida, Rosa María Bartolí Soler.-63.388.

1.ª 22-10-2007

CEMENTOS ESPECIALES DE LAS ISLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad absorbente)

500 MÁSTER, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

IMPORTADORA CANARIA DE ÁRIDOS, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

INVERSIONES AGRONER, SOCIEDAD ANÓNIMA

ÁRIDOS Y PRODUCTOS DEL ATLÁNTICO, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de absorción de «500 Másters, Sociedad Limita-

da Unipersonal», «Importadora Canaria de Áridos, Sociedad Limitada Unipersonal», «Inversiones Agroner, Sociedad Anónima» y «Áridos y Productos del Atlántico, Sociedad Limitada Unipersonal» por «Cementos Especiales de las Islas, Sociedad Anónima», adoptado por todas ellas con fecha 28 de junio de 2007, adquiriendo la absorbente en bloque, por sucesión universal, el patrimonio, derecho y obligaciones de las Sociedades Absorbidas, que se disuelven sin liquidación; aprobándose como Balance de fusión, el cerrado a 31 de diciembre de 2006, todo ellos en los términos del Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Las Palmas de Gran Canaria y de Santa Cruz de Tenerife. Las operaciones de las Sociedades absorbidas se entenderán realizadas, a efectos contables, por la Absorbente a partir del 1 de enero de 2007.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades que intervienen en la fusión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión.

Asimismo, se hace constar que los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse, dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación del tercero y último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la citada ley.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de octubre de 2007.-El Secretario no Consejero, Enrique Ortega Cedrón.-63.004.

1.ª 22-10-2007

CENTRO DE ALIMENTACIÓN JINAMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución y liquidación

En Las Palmas de Gran Canaria el día 30 de septiembre de 2007 se reunieron en Junta general extraordinaria y universal todos los socios de la compañía, aceptando por unanimidad proceder a la disolución y liquidación simultánea de la sociedad y aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	0,00
Clientes	0,00
Total Activo	0,00
Pasivo:	
Capital Social.....	60.102,00
Diferencia por ajuste del Capital a euros.....	0,79
Reserva Legal.....	6.010,12
Reservas Voluntarias	81.621,74
Pérdidas y Ganancias	-147.734,65
Total Pasivo	0,00

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de septiembre de 2007.-El Liquidador, José Luis Vega Vega.-63.062.

CHEMIESPA, S. A.

(En liquidación)

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 202, de fecha 19 de octubre de 2007, página 35963, se indica a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «celebrada en el domicilio social el día 31 de junio de 2007», debe decir: «celebrada en el domicilio social el día 30 de junio de 2007».-63.750 CO.